

MENDOZA, 14 JUN 2019

VISTO:

Los expedientes CUDAP-CUY N^{ros}. 10430/19; 9084/19; 9085/19; 10429/19 y 9086/19; en los que se tramitan designaciones, prórrogas y cambios de dedicación de personal docente de las distintas Carreras que componen esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir el servicio educativo, como así también que los docentes a cargo de las distintas cátedras puedan cobrar sus haberes en tiempo y forma.

Que es menester designar y prorrogar a los docentes involucrados ante el inminente cierre de liquidación de haberes en la Secretaría Económico-Financiera de esta Unidad Académica.

Los informes producidos por Secretaría Académica, Dirección de Personal y de Dirección General Económico-Financiera.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Personal Docente Universitario, que fuera seleccionado de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 4/15-C.D. (Punto III - Opción 1) cuyos cargos, funciones y período se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Prorrogar la designación al Personal Docente Universitario, cuyos cargos, funciones y períodos se detallan en el Anexo II que forma parte de la presente.

ARTICULO 3º.- Autorizar el Cambio transitorio de Dedicación del Personal Docente Universitario, cuyo cargo, funciones y período se detallan en el Anexo III que forma parte de la presente.


ARTICULO 4º.- Las características particulares de la función curricular de cada uno de los docentes, figura en el informe de Secretaría Académica.


ARTÍCULO 5º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde a los consignados en cada uno de los Legajos Electrónicos Únicos que se detallan en los Anexos I y II, que constan en el informe de Dirección General Económica-Financiera de esta Facultad.

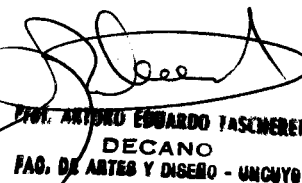
ARTÍCULO 6º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

411

F. A.
LO/lo



Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DR. ARTURO EDUARDO PASCARELLI
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

**ANEXO I
DESIGNACIONES DE PERSONAL DOCENTE (ORDENANZA Nº 4/15-C.D.)**

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Funciones Curriculares	Carreras	Período
22.788	20-16801405-9	FERNÁNDEZ, Daniel Enrique	Profesor Adjunto	semilexclusiva	Remplazante (Prof. Antonio ALTERIO)	Taller de Rotación I y II: Grabado Taller I y II para Profesorado (con opción a Grabado) Taller I y II: Grabado Taller I de: Grabado (Optativa Grupo I) Taller de Rotación: Grabado	Artes Visuales	Desde el 01/06/19 mientras dure la licencia del Prof. Antonio ALTERIO y no más allá del 31/08/19
30.407	27-22140371-7	ROSAS, Lorena Beatriz	Jefe de Trabajos Prácticos	simple	Remplazante (Prof. Leticia BURGOS)	"Taller de Rotación I y II: Grabado" "Taller I y II: Grabado" "Taller de Rotación: Grabado" "Taller I y II para Profesorado (Grabado)"	Diseño	Desde el 01/06/19 mientras dure la licencia de Prof. Leticia BURGOS y no más allá del 31/08/19

**ANEXO II
PRÓRROGAS DE PERSONAL DOCENTE (ORDENANZA Nº 4/15-C.D.)**

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Funciones Curriculares	Carreras	Período
33.879	27-18084217-4	YARLLUR, María Fernanda	Jefe de Trabajos Prácticos	simple	interino	"Introducción al Diseño"	Diseño	Desde el 08/06/19 mientras el cargo no sea provisto por concurso y no más allá del 31/12/19
33.900	27-27519342-4	CONALBI, María Ignacia	Jefe de Trabajos Prácticos	simple	interino	"Introducción al Diseño"	Diseño	Desde el 08/06/19 mientras el cargo no sea provisto por concurso y no más allá del 31/12/19

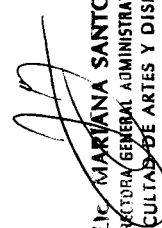
**ANEXO III
CAMBIOS TRANSITORIOS DE DEDICACIÓN PERSONAL DOCENTE**

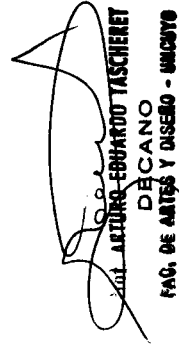
Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Funciones Curriculares	Carreras	Período
21.647	27-13700607-9	BURGOS, Leticia	Jefe de Trabajos Prácticos	De Simple a semilexclusiva	interino	Taller de Rotación I y II: Grabado Taller I y II para Profesorado (con opción a Grabado) Taller I y II: Grabado Taller I de: Grabado (Optativa Grupo I) Taller de Rotación: Grabado	Artes Visuales	Incrementar la dedicación, desde el 01/06/19 mientras dure la licencia del Prof. Daniel Enrique FERNÁNDEZ y no más allá del 31/08/19

RESOLUCIÓN

411

F. Año


 Lic. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 Lic. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO